



H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VER.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2019



## Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden) y
- Notas de gestión administrativa.

### 1) Notas de Desglose

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

##### ACTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

2019, se tenían en Instituciones bancarias un monto de \$36'625,586.20; a efecto de realizar las obligaciones de pago oportunamente.

1. Al 31 de Marzo de

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. A la misma fecha, se tiene un monto de \$2'314,988.18; por concepto de Ingresos por recuperar a Corto Plazo; que incluye también otros Derechos a Recibir por Efectivo o Equivalentes a Corto plazo.

3. En derechos a recibir bienes o servicios se tiene un monto de \$0.04

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. En lo referente a este rubro de bienes disponibles para su transformación, el Ayuntamiento no registra este tipo de bienes por no tener este tipo de actividad.

5. En lo correspondiente al Almacén el ayuntamiento no cuenta con bienes de este tipo.

##### Inversiones Financieras

6. El Ayuntamiento cuenta con inversiones financieras por un monto a fecha 31 de Marzo de 2019, por \$263,292.69

7. El Ayuntamiento no cuenta con inversiones financieras de las participaciones y aportaciones de capital, en el caso de que se diera se informara de manera oportuna.

##### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Los bienes muebles son por un monto de \$6'474,518.32 clasificados en los siguientes rubros:

* Mobiliario y Equipo de Administración	426,157.76
* Mobiliario y equipo educacional y recreativo	836,707.31
* Vehículos y Equipo de Transporte	4,210,138.00
* Maquinaria otros equipos y Herramientas	900,617.25
* Equipo de Defensa y seguridad	100,720.00
* Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0.00
* Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	178.00

Su estado de conservación varía dependiendo de su antigüedad y uso. Están en constante mantenimiento para su buena operación.

9. En el rubro de Bienes Inmuebles, se registra un monto de \$292.625.324,00 en este se incluye la Obra Pública capitalizable del año 2017 por concepto de Adquisición de Terrenos.

**Estimaciones y Deterioros**

**Otros Activos**

10 y 11. No se cuenta con registro en estos rubros.

**PASIVO**

1. En Cuentas por Pagar a Corto Plazo, se tiene un saldo de \$2'180,065.62 por concepto de retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, de impuestos y retenciones para su pago.
2. No se cuenta con Fondos de Bienes a Terceros en Administración y/o garantía.
3. En la Deuda Pública a largo Plazo, se registra \$ 8,428,695.08 que corresponde al financiamiento de la Bursatilización y deuda pública al 31 de Marzo de 2019, de acuerdo al último reporte emitido por la secretaría de finanzas.

**2. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.**

1. Los Ingresos Fiscales al mes de Marzo de 2019, son por un importe de \$8'019,512.94 y se agrupan de la siguiente manera:

* Impuestos sobre los ingresos	232.891.31
* Impuestos sobre el patrimonio	3'734.653.02
* Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos	1'009.806.75
* Otros impuestos	565.694.08
<b>Los Derechos suman un total de \$2'149,007.02 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Derechos por el uso goce aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	220.180.36
* Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	79.931.45
* Derechos por Obras Materiales	174.324.51
* Derechos por expedición de certificados y constancias	25.941.59
* Derechos por servicios de panteones	33.891.85
* Derechos por servicios prestados por la tesorería	283.299.08
* Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	969.105.13
* Derechos por servicios de rastros y lugares autorizados	39.937.06
* Derechos por servicios del registro civil	233.476.10
* Derechos en materia de salud animal	2.160.00
* Derechos por anuncios comerciales y publicidad	23.516.75
* Otros Derechos	63.243.14
<b>Los Productos suman un total de \$241,143.92 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Rendimientos financieros provenientes de capital	237.563.92
* Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de dominio privado	3.580.00
* Diversos	**
<b>Los Aprovechamientos suman un total de \$35,054.64 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Incentivos derivados de la colaboración fiscal	**
* Multas	35.054.64
* Otros aprovechamientos	
<b>Los impuestos de ejercicios fiscales anteriores suman un total de \$0.00 y se integran de la siguiente manera:</b>	
* Impuestos sobre ingresos	
* Otros impuestos	
<b>2. El importe que presentan las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas es de \$19'038,766.38 y se detalla a continuación:</b>	
* Participaciones Federales Ramo 028	16'936,106.76
* Aportaciones Federales Ramo 033	26'406,634.00
* Ingresos Extraordinarios	**
<b>GASTOS</b>	

Los <b>Gastos de Funcionamiento</b> suman un importe de \$21'490,230.86 de los cuales el más representativo es el rubro de <b>Servicios Personales</b> por un monto de \$9'803,906.63 incluye Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por \$2'559,293.04 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por \$6'221,208.30 Remuneraciones Adicionales y Especiales \$92,459.75 Aportaciones de seguridad social \$725,255.71 y Otras Prestaciones Sociales y Economicas \$197,336.51 Pago de Estimulos a Servidores Publicos \$8,353.32		
El Rubro de <b>Materiales y Suministros</b> es de \$3'420,168.44 desglosado de la siguiente manera, <b>materiales de administración \$811,805.46 Alimentos y utensilios \$49,010.06 Materias primas y materiales de producción y comercialización \$12,256.61 Materiales y artículos de construcción y de reparación \$1'478,444.67 Productos químicos, farmacéuticos y laboratorios \$287,951.75</b> siendo el concepto más significativo el de Combustibles y Lubricantes por un importe de \$569,096.40 Vestuario, Blancos, Prendas de Protecciones y Artículos Deportivos \$131,404.00 Materiales y suministros para seguridad \$7,418.20 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores por un importe de \$72,782.29		
En cuanto a <b>Servicios Generales</b> el importe es de \$7'368,072.61 de los cuales el concepto más significativo es <b>Servicios Básicos</b> por \$2'103,985.45 que incluyen los servicios de Energía Eléctrica, Telefonía tradicional, de Celular y Servicios Oficiales, Servicios de Arrendamiento \$74,396.77 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios \$686,345.28 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales \$550,851.71 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación \$1'345,618.64 Servicios de Comunicación Social y Publicidad \$111,954.95 Servicios de Traslado y Viáticos \$90,139.14 Servicios Oficiales \$1'996,387.54 Otros Servicios Generales \$408,393.13		
<b>3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública</b>		
El monto total en la Hacienda Pública/Patrimonio neto al final del Ejercicio 2017 fue de \$ 298,222,857.23; y el monto se actualizo al 31 de Diciembre del 2018 en la misma cuenta es de \$291'194,614.22; el cual si sufrió variación por registro contable al saldo inicial del ejercicio 2018		
<b>4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo</b>		
<b>Efectivo y equivalentes</b>		
El total de Efectivo y Equivalentes se debe a la suma de la cuenta de Caja, Bancos e inversiones que esta concentrado en las cuentas de cheques las cuales dan soporte al resultado del ejercicio.		19,214,313.65
* Efectivo, Bancos y Caja		19,214,313.65
* Efectivo en Bancos Dependencias		
* Inversiones		
* Inversiones Temporales		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)</b>		
En las cuentas de orden se registra el padron de impuesto predial urbano y rural del ejercicio y anteriores por un importe de \$3'176,690.98 incluyendo su adicional.		
<b>3) Notas de Gestión Administrativa</b>		
<b>1. Introducción</b>		
El Municipio de Huatusco incluye zonas suburbanas y rurales en condiciones muy desfavorables que demandan ser atendidos por la autoridad municipal. Por tal motivo esta administración se ha dedicado a atender las demandas de la ciudadanía.		
Cabe mencionar que estamos trabajando de la mano con los sectores productivos para el apoyo al campo y así impulsar la generación de empleos y		
<b>2. Panorama Económico y Financiero</b>		
La situación del Municipio es similar al promedio en el Estado y el país en cuanto a la situación financiera; nuestra prioridad es mantener las finanzas sanas a fin de no comprometer los recursos con los que se cuenta.		
<b>3. Autorización e Historia</b>		
<b>4. Organización y Objeto Social</b>		
a) Objeto social: Brindar a la comunidad mejores condiciones de vida.		

b) Principal actividad: Crear una administracion publica que apoye a sus ciudadanos		
c) Ejercicio fiscal: 2019		
d) Estructura organizacional básica: 1 Presidente Municipal, 1 Sindico, 1 Regidor, 1 Tesorero, 1 Secretario y 1 Contralor. Cuenta tambien con 5 Direcciones: Gobernacion, Desarrollo economico, Desarrollo social, Desarrollo urbano y obra publica, Ecologia y Servicios sociales (DIF)		
<b>5. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>		
Nos encontramos trabajando de acuerdo a las nuevas disposiciones del H. Congreso del Estado y del Organó de Fiscalización Superior, de tal forma que hemos logrado un avance en la contabilidad conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental Municipal para cumplir con la Contabilidad Amonizada.		
<b>6. Políticas de Contabilidad Significativas</b>		
a) Se realiza la actualización del inventario de bienes muebles, depurando cada mes aquellos con un valor menor a \$ 2,100.00, así como la reincorporación de los bienes que se adquieren durante el mes reportado.		
b) Se cuenta con un fondo de provisión para pago de aguinaldo a los empleados, mediante el reconocimiento por mes de un gasto proporcional para dicho concepto.		
c) NO APLICA		
d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido		
e) Depuración y cancelación de saldos.		
<b>7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>		
No aplica.		
Los bienes muebles que se adquieren se registran de acuerdo a su valor de compra , se han realizado depreciaciones.		
<b>9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>		
El Municipio solo participa como fideicomitente en el Fideicomiso con el que se bursatizo el Impuesto sobre la Tenencia Vehicular.		
<b>10. Reporte de la Recaudación</b>		
<b>* Ingresos Locales</b>		
Impuestos		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras		
<b>11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda</b>		
NO APLICA		
<b>12. Calificaciones otorgadas</b>		
<b>13. Proceso de Mejora</b>		
El Municipio tiene como objetivo establecer los controles internos , esto con el fin de mantener una administracion sana; mediante la revision previa de la Contraloria para el control y revision de requisitos fiscales y así proceder a realizar los pagos de prestadores de servicios, anticipos y finiquitos de obra, así como el entero de impuestos, etc. Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.		
<b>15. Eventos Posteriores al Cierre</b>		
En el caso de que existan eventos posteriores se informara dentro de los Estados Financieros.		
<b>16. Partes Relacionadas</b>		
No Aplica		
<b>17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información</b>		
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**LIC. BALDINO C. TEJEDA COLORADO**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL  
  
**C. ALTAGRACIA COZAR PENA**  
 REGIDORA TERCERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
**PRESIDENCIA**  
 HUATUSCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
**REGIDURIA TERCERA**  
 HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Ing. Roberto Chetino Pitol  
 SINDICO UNICO  
**C.P. BERÓNICA ISABEL PACHECO MONFIL**  
 TESORERA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 2018 - 2021  
**SINDICATURA**  
 HUATUSCO, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
 2018 - 2021  
**TESORERIA**  
 HUATUSCO, VER.